

# EL PORVENIR DE LEÓN,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

AÑO XXVII

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 20 de Abril de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.647.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

| ENTRADAS.                                |  |  | SALIDAS.                                |  |  |
|--|--|--|---|--|--|
| DE PALENCIA.                             |  |  | PARA PALENCIA                           |  |  |
| Correo: 9:14 mañana.                     |  |  | Correo: 8:18 mañana                     |  |  |
| Mixto: 8:25 noche.                       |  |  | Correo: 6:15 tarde.                     |  |  |
| **                                       |  |  | **                                      |  |  |
| DE CORUÑA                                |  |  | PARA CORUÑA                             |  |  |
| Correo: 8:03 mañana.                     |  |  | Correo: 9:39 mañana.                    |  |  |
| Mixto: 2:20 tarde.                       |  |  | Mixto: 11:30 mañana.                    |  |  |
| **                                       |  |  | **                                      |  |  |
| DE GIJÓN                                 |  |  | PARA GIJÓN                              |  |  |
| Correo: 5:40 tarde                       |  |  | Correo: 9:50 mañana.                    |  |  |
| DE BUSDONGO                              |  |  | PARA BUSDONGO                           |  |  |
| Mixto: 8:35 mañana; miércoles y sábados. |  |  | Mixto: 3:55 tarde; miércoles y viernes. |  |  |

### ADVERTENCIA

Al terminar la novela que venimos publicando en el folletín, regalaremos á nuestros suscriptores una cubierta impresa, de papel de color, satinado, que sirva para el tomito que resulte de dicha publicación.

### La rotulación de las calles en León

Una de las mejoras que convendría realizar en nuestra ciudad, sería la de la rectificación y variación de algunos rótulos de calles y plazas, que datan no de muy larga fecha, y que han venido á sustituir á otros que antiguamente tenían aquellas, con menoscabo de la historia municipal leonesa y hasta en perjuicio de los intereses de la propiedad urbana; pues á veces se entablan pleitos en que se exhiben documentos señalando el sitio de las fincas en cuestión, sitas en una calle, cuyo antiguo título se substituyó por otro extraño á la localidad y que nada significa, y, de consiguiente, trae semejante substitución no pocos perjuicios. Entre otras recordamos la de la calle de Sta. Ana, que vino llamándose durante siglos *calle de Moros*, por ser la en que habitaron los moriscos hasta su última expulsión

de España en el reinado de Felipe III. Un importante litigio que se entabló actualmente sobre los derechos del antiguo dueño de la plaza que hay en frente al palacio hoy provincial, nos trae á la memoria, que los documentos del siglo XVI dicen se le había bautizado con el título de *D. Ramiro Núñez de Guzmán*, célebre personaje de la época de Carlos I, que se levantó en armas contra él en León, seguido de otros denodados hijos de esta ciudad, en defensa de las comunidades de Castilla. Arrostró el noble comunero las consecuencias de su acto de rebelión contra el déspota emperador extranjero, y después de la desgraciada rota de Villalar, tuvo que emigrar á Portugal con su hijo Gonzalo, donde permanecieron algunos años. No bien regresó á su amado pueblo el señor de la villa de Toral, contribuyó al ornato de León, dotándole de un gran edificio y de una pequeña plaza, á la que dió su nombre.

Los datos de hechos gloriosos de nuestra historia que dejamos apuntados y otros que omitimos en gracia á la brevedad, prueban la necesidad de nombrar una comisión de individuos del seno del municipio que se ocupe de llevar á cabo la útil reforma que indicamos. Bien

merece se restablezca el rótulo de la plazuela de D. Ramiro Núñez de Guzmán, y se reforme, así mismo, el de la llamada de *D. Gutierrez*. Ocúrrenos esto último, á propósito de la novela que venimos publicando en el folletín. Tanto la plazuela como la calle del mismo nombre, deben llamarse de *D. Gutierre*, para lo cual, con suprimir la letra *z*, puesta equivocadamente, quedan rotuladas como deben ser; pues á los apellidos jamás antecede el tratamiento de *don*, y se comete un solemne barbarismo el rotular *Don Lopez, D. Gutierrez, D. Fernandez, D. Alvarez*, en vez de *D. Lope, D. Gutierre, D. Fernando, D. Alvaro*, que son los verdaderos nombres de los cuales se derivan dichos apellidos, que se formaron al constituirse el romance castellano. Así, pues, sería muy plausible que, atendiendo á la humilde indicación apuntada, se ordene por nuestro ilustrado Municipio la fácil rectificación de la plazuela y calle tituladas de *D. Gutierrez*.

R. A. de la B.

### De todas partes.

Refiriéndose á las tremendas proporciones que vá adquiriendo la emigración

de los obreros españoles escribe un colega:

«Las agencias de Bilbao han facilitado pasaje para la república Argentina durante el mes de Marzo último á cerca de 1.500 personas que no encontraron trabajo en aquella villa ni podían volver á sus pueblos, donde les esperaba la miseria.»

Las malas cosechas de estos últimos años, los bajos precios á que el labrador tiene que vender los productos de la tierra, los enormes impuestos de todo género que sobre el contribuyente pesan, han ido creando ese general malestar que por do quiera deja sentir sus terribles efectos.»

¿Estarán comprendidas estas 1.500 personas en las 300.000 contratadas?

### Un tren rodeado de llamas.

En el estado de New-York un tren de viajeros avanzaba por una pradera incendiada del Dakota. El maquinista creyó poder salvar la zona de fuego; pero ésta era bastante estensa, y por más que el tren llevaba una velocidad extraordinaria, tuvo que detener su marcha.

Viendo que era imposible salvar el espacio incendiado, se decidió á emprender la retirada pero ya era tarde; las llamas se habían corrido por retaguardia, envolviendo al tren con un círculo de fuego.

El cuadro que ofrecía entonces el tren

era horrible, los hombres se apeaban para intentar el escape, y tenían que retroceder al tren despues de sufrir terribles quemaduras; las mujeres lanzaban gritos de dolor; todo el mundo, en fin, se hallaba dominado por un terror indescriptible.

Una tentativa desesperada era la que únicamente podía salvarlos: el maquinista lanzó la máquina á todo vapor, durante algunos segundos el tren avanzaba por un verdadero horno. Por último, se franquea el círculo de fuego; los carruajes comenzaban ya á convertirse en áscuas y los viajeros estaban casi asfixiados.

Sin embargo de todo, no hubo que lamentar ningun siniestro. Sólo hubo buen número de lesiones y quemaduras.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano del Ayuntamiento de Corullón, dotada con 998 pesetas anuales.

Se saca á subasta el día 8 del próximo Mayo, la segunda sección de las obras de reparación que se están efectuando en el templo parroquial de Villanueva del Bierzo, bajo el tipo de 5.063 pesetas 12 céntimos.

El Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia, ha publicado en el «Boletín Oficial», correspondiente al miércoles último, la siguiente circular.

«En uso de las facultades que me confiere la ley de apremios de 12 de Mayo de 1838 por providencia de esta fecha he declarado incursos con el recargo del primer grado y con el recargo del 5 por 100 á todos los industriales que adeudan á esta Administración por el aforo practicado en sus establecimientos de aguardientes de alcoholes y licores, á los cuales se les señala un plazo de 5 días á contar desde esta fecha para que pasen á hacer efectivas las cantidades que se les reclamen á la oficina de la Agencia ejecutiva, calle de Guzmán el Bueno, principal, núm. 3, y pasado dicho plazo incurrirán en el recargo del 7 por 100 y demás que comprende la referida instrucción.

León 9 de Abril de 1889.—El Administrador de Impuestos y Propiedades, Luis Vich.

Los jóvenes de la parroquia de S. Marcelo han proyectado celebrar el día del Santo patrono de la misma con algunos festejos, y con objeto de que el público pueda disfrutar de ellos insertamos la siguiente nota que nos remite el joven D. Manuel Morán Gonzalez, á nombre de la Comisión.

«El lunes 22 del actual de 3 de la tarde á 7 de la misma, se situará la dulzaina en la espaciosa plazuela del Rastro-Viejo, y en la carretera de dicha plazuela se verificará una corrida de rosca, en la noche del mismo día y en la plazuela de San Marcelo de 8 á 11 la banda de música de la Ciudad tocará escogidas piezas y en los intermedios se quemarán caprichosos fuegos de artificio y multitud de voladores.

El día 23 día del Santo patrono la banda de música y la dulzaina recorrerán las calles de la parroquia, tocando bonitas dianas; á las diez y media de la mañana misa solemne á toda orquesta y sermón á cargo del Ilustre orador el Sr. Magistral de la Real Colegiata de S. Isidoro; á las cuatro de la tarde dará comienzo una espléndida corrida de cintas (á caballo) en la carretera del Rastro, dedicándose un premio al que lleve una de antemano determinada; á las cinco de la tarde reserva en honor del mismo; de siete á diez de la noche música, dulzaina y fuegos artificiales.»

Prevenimos al público que se expende desde hace algún tiempo como *Jarabe de Rábano iodado de Grimault & Compañía* depurativo vegetal; sin los inconvenientes del ioduro de hierro y de potasa, conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que sólo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT Y COMPAÑIA, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.º de Noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

Declara el gobierno, despues de hacer una reducción de 20 millones en los presupuestos, que no se pueden llevar más adelante las economías sin desorganizar los servicios.

En los tiempos revolucionarios los servicios estaban por lo menos á la misma altura que hoy, y sin embargo costaban 240 millones menos.

A continuación vá un estado de lo que gastaba España en tiempo de la revolución de Septiembre, cuando habia la guerra civil y la de Cuba, y de lo que gasta hoy, en plena restauración, cuando ya puede decirse que no hay más guerra que la que tiene declarada el gobierno al sufrido país productor:

|                                 | 72-73.<br>Millones de pesetas | 88-89.<br>Millones de pesetas |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Casa Real. . . . .              | 7,50                          | 9,35                          |
| Cuerpos colegisladores. . . . . | 1,20                          | 1,75                          |
| Deuda pública. . . . .          | 238,34                        | 279,10                        |
| Cargas de justicia. . . . .     | 3,39                          | 1,86                          |
| Clases pasivas. . . . .         | 40,61                         | 50,59                         |
| Presidencia. . . . .            | 0,60                          | 1,65                          |
| Estado. . . . .                 | 2,89                          | 5,30                          |
| Gracia y Justicia. . . . .      | 13,96                         | 59,09                         |
| Guerra. . . . .                 | 104,27                        | 154,72                        |
| Marina. . . . .                 | 20,47                         | 26,68                         |
| Gobernación. . . . .            | 23,05                         | 31,26                         |
| Fomento. . . . .                | 29,90                         | 100,84                        |
| Hacienda. . . . .               | 105,95                        | 110,67                        |
| Total. . . . .                  | 592,13                        | 832,86                        |

Resulta, pues, que cuando el gobierno hubiera hecho una baja de 240,730.000 pesetas, estaríamos en el caso de empezar á discutir si podían hacerse economías.

Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Valentina Fernandez Ladreda, madre de D. Nicasio Guisasaola y madre política de D. Severino Rodriguez y D. Fernando Suarez, nuestros muy estimados amigos y correligionarios; cuya señora era muy estimada por sus virtudes, entre las que sobresalían la piedad y la caridad. Nos consta que muy á menudo llevaba el consuelo á las casas de las familias menesterosas que á ella se dirigian demandando algun socorro.

Acompañamos á la apreciable familia de la finada en el sentimiento que en estos momentos la embarga por tan irreparable pérdida.

Parece que estos dias pasados se han tomado medidas de precaución en la Colegiata de S. Isidoro, como si se temiera fuesen objeto de algun golpe de mano las alhajas de su iglesia. En nuestra humilde opinión, lo mejor que podría disponer el Cabildo de la Colegiata para mayor seguridad, es que los objetos de valor quedaran por la noche depositados en sitio donde los cacos no puedan dar con ellas.

Este año lució esplendoroso el sol en los dias de las solemnes festividades de la semana Santa, de suerte que la concurrencia de los fieles á los templos fué extraordinaria.

Además de los monumentos que ya se han visto otros años, entre los cuales figuran como los mas notables los del Hospicio, S. Isidoro y convento de San Francisco, llamaron mucho la atención los artísticos sagrarios colocados en los monumentos del Hospital y capilla de las Siervas de Jesus, obras de madera modernas, de buen gusto.

Las procesiones estuvieron muy lucidas, viéndose en ellas las mismas imágenes de otros años, algunas de ellas que bien merecian restaurarse más convenientemente, de conformidad con lo que reclama el gusto artístico y la verdad histórica.

Anúnciase en varios periódicos, con motivo de economías en el ramo de Fomento, la supresión, entre otras, de la Escuela Normal de esta capital. Si la noticia es fundada, llamamos la atención de los Senadores y Diputados de la provincia para que defiendan la necesidad de dicho Centro de enseñanza en León, ya que carece de otros muy importantes establecidos en capitales más afortunadas que la nuestra.

Las pequeñas obras de restauración que se están llevando á cabo en la iglesia de Ntra. Sra. del Mercado, son muy dignas de aplauso. Lástima es que en vez de la cal y arena no se hubiese podido emplear piedra de igual calidad á la de la fábrica. Sobre todo, merece una inteligente restauración el ábside que se conserva de la antigua iglesia.

Se nos suplica que hagamos constar otra vez en las columnas de nuestro periódico no ser verdad que el Dr. Andreu de Barcelona trate de vender á una casa extranjera la propiedad de sus celebradas cajas de Pastillas contra la tos, pues dicho Doctor no aceptará proposición alguna por ventajosa que sea. Lo celebramos y mas aun viniendo dichas proposiciones de una casa extranjera, pues no quisiéramos nunca que lo bueno deje de pertenecer á nuestro país.

Dos días permaneció en esta ciudad, estudiando los principales edificios monumentales de la misma, el sábio literato y arqueólogo portugués, D. Antonio dos Santos Rocha. Tuvimos la satisfacción de acompañarle en su visita, pasando muy agradables momentos con tan entendido escritor. Ayer salió con dirección á Oviedo juntamente con su señora. Les deseamos feliz viaje.

## ANUNCIOS.

### ¡A LOS CAFÉS Y FONDAS!

Fábrica de conservadores de helados, máquinas, garapiñeras y moldes para hacer. Envío á provincias. *La Mina de España*, Hortaleza, 5, Madrid.

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

En la calle de los Cardiles núm. 14, piso segundo se vende colchones, varias ropas y muebles.

### AVISO A LOS CONSTRUCTORES.

Con destino al depósito de maderas «El Progreso» que tiene establecido en Oviedo P. G. Rubin, acaba de recibirse un cargamento de tablón, tabla machihembrada, viguetas, vigería y tabla especial para porteria, pino-rojo procedente del Norte; los precios serán mas económicos cargadas las maderas sobre wagon en esta Estación de Oviedo que los de Gijón en la de este punto.—Uria 30 y Dueñas 13, Oviedo. 6-8

Se arrienda desde S. Juan, el piso 2.º de la casa núm. 11, de la Travesía de San Martin.

Se hacen reparaciones en fueles de fráguas, de todas clases, y se construyen nuevos, carretera de los Cubos, 13, detrás de la Catedral, casa de Lucio Díez. 9-9

A voluntad de su dueño libre de toda carga y gravámen, titulación corriente, se vende una heredad compuesta de tierras, prados, viñas, casa para vivir con habitaciones altas y bajas con otra de labor con cuadras, pajares, portales y corral. Dicha heredad radica en el término de Villavente, Ayuntamiento de Valdefresno.

En esta imprenta darán razón.

### APARATOS ELÉCTRICOS.

#### Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray, 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

## OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA.

### LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,

#### 2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 BILLETES, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 MILLONES 500,000 REALES; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

|                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| 1 de 1.500,000 Rvn.—1.500,000 Rvn. | 1 de 150,000 Rvn.— 150,000 Rvn. |
| 1 de 1.000,000 " —1.000,000 "      | 8 de 75,000 " — 600,000 "       |
| 1 de 500,000 " — 500,000 "         | 25 de 50,000 " —1.300,000 "     |
| 1 de 375,000 " — 375,000 "         | 55 de 25,000 " —1.400,000 "     |
| 1 de 350,000 " — 350,000 "         | 103 de 15,000 " —1.590,000 "    |
| 1 de 325,000 " — 325,000 "         | 203 de 10,000 " —2.030,000 "    |
| 2 de 300,000 " — 600,000 "         | 4 de 7,500 " — 30,000 "         |
| 1 de 275,000 " — 275,000 "         | 603 de 5,000 " —2.040,000 "     |
| 1 de 250,000 " — 250,000 "         | 1018 de 2,500 " —2.545,000 "    |
| 1 de 200,000 " — 200,000 "         |                                 |

y además 48,160 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 345,275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está ENCARGADA DIRECTAMENTE POR EL GOBIERNO DE LA VENTA DE LOS BILLETES ORIGINALES, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á estas las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Reales.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto en todo caso antes del

31 de Mayo de 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora PRINCIPAL de J. DAMMANN (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir CERTIFICADAS)

EN AMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

### LICOR DEPURATIVO

VEGETAL YODADO

DE ZARZAPARRILLA, DE TUY Y CAROBA

#### DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887

con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen gratis á quien los reclamen: depósito general en León, farmacia y droguería de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

### GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en León Farmacia del señor R. del Valle, Rua, 14 y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

### EL SUBMARINO PERAL

En el comercio de Guerrero se vende la biografía y retrato del autor.

### ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadéz de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su funcion, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En León Merino é hijo. En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor. 3

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

### A LA PAR.

Se venden acciones de la Sociedad Electricista, Catalinas, 14, principal.

### Arriendo del Molino de la Sierra del Agua.

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda este molino con el material y útiles del servicio del mismo, bajo las condiciones que se manifestarán á los interesados.

### EN LA ENCUADERNACION

DE

## JUAN PRESA

RUA, 13,

se venden cubiertas para máquinas de coser á 8, 7, 6, 5, 4, 3 y 2 pesetas una, en toda clase de imitaciones á madera y en el tamaño que se deseen.

RUA, 13, ENCUADERNACION

### CERERIA Y LIBRERIA

DE

## LUCAS GARZO Y HERMANO

CALLE DE LA PLEGARIA

(Puesto de los Huevos) núm. 14.

### Libros que se hallan de venta en esta casa:

Ley del Juicio por Jurados.—Guia de Apremios.—Procedimiento de id.—Administraciones de Hacienda.—Manual de Emigraciones.—Legislación de Minas.—Escripción Forzosa.—Prestación Personal.—Impuesto sobre Alcoholes.—Guia de Consumos.—Guia de la Renta del Sello y Timbre del Estado.—Manual de idem.—Guia de la Contribución Industrial.—Idem de Quintas.—Código de Comercio.—Apéndice del mismo.—Ley Provincial.

### LIBROS RELIGIOSOS.

Ancora de Salvación.—Camino Recto.—Visitas al Santísimo y á la Virjen.—Despertador Eucarístico.—Culto Divino.—Semana Santa—Kempis—Villacastin.—Mes de Maria y Devocionario.—Guia del Cristiano.—Siete Domingos de San José.—Visitas para la Asociación de Hijas de Maria.—Práctica de visitar á los Enfermos.—Doctrina Cristiana, por Mazo.—Los treinta y tres días de la Pasión de Jesús.

Devocionarios de lujo para Señoras y en tamaño pequeño para niñas, propios para regalo, Novenas de la Virjen, de varios santos y ánimas.

Papel de seda en todos colores y aprestos para hacer flores.

Se arrienda de S. Juan en adelante la casa calle de Sta. Cruz, núm. 37, y desde ahora, el piso tercero izquierda, de la casa calle del caño Sta. Ana núm. 6; informarán Rua 28.

### PAPEL PINTADO para decorar habitaciones

CASA DE MIÑÓN.

Se arrienda una habitación con cocina en la calle Puerta-Moneda, núm 31, para tratar, calle de Santa Ana, núm. 18.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plaza de Serradores.

### Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

### DINERO BARATO.

Con hipoteca, ó se compra una Casa en el centro de esta población. En esta imprenta informarán.

### PAJA DE TRIGO EN VENTA.

Por Cayetano Gonzalez se vende á precios corrientes, una gran partida superior, en la calle Z-patería, núm. 14, Confitería y Cerería.

Imp. Hemeterio Garcia Perez. Concepcion. núm. 8.

